

Quito, 05 de Enero del 2016

**Tigo.**  
**Mario Rogelio Pozo Cajamarca**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle por medio de la presente, la Junta General Extraordinaria de socios de Eleva Servicios de Mantenimiento, Reparación y Modernización de Ascensores Cía. Ltda., reunida el 04 de Enero 2016, acordó reelegir como Gerente General y Representante Legal de la mencionada compañía.

Sus atribuciones constan en la Escritura de Constitución de la Compañía de fecha 04 de Agosto del 2003, celebrada en la Notaria Séptima de este Cantón inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Diciembre del 2003.

Debiendo por lo tanto ejercer las atribuciones que la Ley y el Estado Social de la Compañía le confieren.

Este nombramiento tendrá validez por el tiempo de DOS AÑOS, y se prorrogaran sus funciones hasta ser legalmente remplazados.

Particular que llevo a su conocimiento a fin de que sirva dar su aceptación al pie de la presente y pueda esta servir para legitimar su personería.

Muy Atentamente,  
ELEVAl Cía. Ltda.

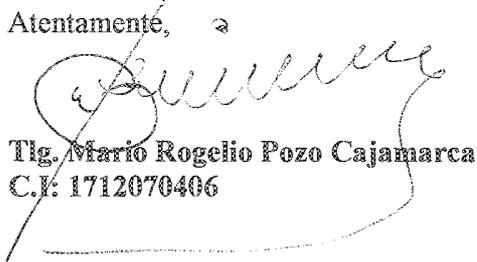


Firma Autorizada

Sr. Jorge Mora  
SECRETARIO A DOC  
C.I: 1702339639

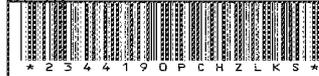
En esta Ciudad de Quito a los 6 días del mes de Enero del año 2016, agradezco y dejo constancia de mi aceptación al nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía Eleva Servicios de Mantenimiento, Reparación y Modernización de Ascensores Cía. Ltda.

Atentamente,



**Tigo. Mario Rogelio Pozo Cajamarca**  
C.I: 1712070406

TRÁMITE NÚMERO: 1587



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1096
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	409
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELEVAL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION Y MODERNIZACION DE ASCENSORES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	POZO CAJAMARCA MARIO ROGELIO
IDENTIFICACIÓN	1712070406
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 3716 DEL:16/12/2003 NOT. 7 DEL:04/08/2003 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL